



Ministerio Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Comisión Conjunta de Administración

ACTA N° 1

**REUNIÓN DEL DÍA VIERNES 15 DE ENERO DE 2014 DE LA COMISIÓN
CONJUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO.**

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la fecha antes señalada, se reúnen los Sres. Titulares del Ministerio Público, Dr. Mario Kestelboim, en su carácter de Defensor General, el Fiscal General Germán Garavano, y la Dra. Laura Musa en su carácter de Asesora General que firman al pie de la presente con la presencia de las Sras. Secretarías Generales de Gestión y Administración Financiera, y de Relaciones Interinstitucionales de la CCAMP, Cdra. Silvina Montemerlo y Dra. Teresa Moya, respectivamente, y los siguientes funcionarios, Cdr. Miguel Espiño por la Fiscalía General Cdr. Rodolfo Medina por la Asesoría Tutelar, el Cdr. Gustavo Buglione por la Defensoría General, la Dra. Viviana Salas responsable de la Oficina de Legales de la CCAMP, en presencia de quien interviene como Secretaria de la Oficina de Asistencia Técnica de la Comisión Conjunta a lo largo de la reunión, Dra. Magdalena Fiks, abordando el orden del día que a continuación se informa:

- 1) Proyecto de Resolución sobre modificación del artículo 2° de la Resolución CCAMP N° 20/2010.- (se adjunta documento).-
- 2) Análisis para modificar el Reglamento establecido por la Comisión Conjunta atento la sanción de la Ley 4764.-
- 3) Auditoria de corte por cambio de autoridades.-
- 4) Situación de los siguientes expedientes CCAMP: 1) N° 37/2013 "Servicio de acceso de datos a la red de Paseo Colón 1333, con acceso a Internet y enlace de telefonía"; 2) N° 62/2013 "Modificación art. 55 del Reglamento Interno del Personal del Ministerio Público".-
- 5) Nota 1/DGAIMP/2014.- (se adjunta documento)

- 6) Firma del Acta Acuerdo Complementaria N° 1 al Convenio Marco de Colaboración y Asistencia Técnica entre el TSJ, CM y el MP.-
- 7) Varios.

Punto 1.-

Los Señores Titulares aprueban y suscriben en este acto el proyecto de Resolución sobre modificación del artículo 2° de la Res. CCAMP N° 20/2010. _____

Punto 2.-

Respecto al tema en cuestión y como consecuencia de la sanción de la ley 4764 el Cdor. Medina propone conformar una Comisión Especial integrada por funcionarios de cada una de las ramas para el análisis de la modificación a la reglamentación de la Ley de Compras y Contrataciones aprobada por Res. CCAMP N° 11/2008. A esos efectos la Contadora Montemerlo hace saber que desde la Oficina de Legales han comenzado a trabajar sobre dicha modificación. Los Señores titulares aprueban la conformación de una Comisión Especial coordinada por la Dra. Salas y con la participación del Titular de la Oficina de Ordenamiento Normativo, Fr. Hernán Díez a esos efectos. El Contador Buglione propone se incluya en el análisis solicitado la sanción de la ley 4763 sobre redeterminación de precios aplicables a los contratos de obras públicas, propuesta que se aprueba.-

Punto 3.-

Los Señores titulares proponen se coordine con la Auditora General una auditoría de corte programada, la que podría arrancar con la Asesoría Tutelar el 22 de febrero.- Encomiendan a la Secretaria General de Gestión coordine con la Dra. Boero para presentar un plan de fechas de corte.

Punto 4.-

Por Secretaría se les hace saber a los Señores Titular que si bien por Acta N° 13 quedó aprobada el proyecto de Resolución sobre adjudicación de servicio de acceso de datos a la red de Paseo Colón 1333 con acceso a internet y enlace de telefonía, hasta la fecha no ha sido suscripta por la totalidad de los Señores Titulares. A esos efectos los presentes autorizan se abone por legítimo abono el servicio mencionado hasta tanto se suscriba la Resolución mencionada.

Punto 5.-

Los presentes acuerdan en hacerle saber a la Dirección de Auditoría Interna, que cumplido el plazo establecido por la Disposición N° 255/DGCG/2013, artículo 40, más el plazo establecido en la Disposición 01/IAUMP/2012 se remitirá la información solicitada. Encomiendan a la Cdora. Montemerlo haga efectiva dicha comunicación. __

Punto 6.-

La Dra. Moya hace saber a los presentes sobre la firma del acta acuerdo por todos los Organismos y de los avances sobre el primero de los proyectos: Agenda Pública de Audiencias del Fuero Penal, Contravencional y de Faltas y notificación electrónica de las mismas. El Módulo de Gestión de Audiencias se encuentra funcionando a prueba. Según lo informado por el equipo técnico, los problemas que se presentaron en relación con la notificación electrónica de las audiencias y las observaciones presentadas por Nota por el Dr. Luis Duacastella en representación del MPD, están siendo consideradas para su solución definitiva. Actualmente, el módulo se encuentra cumplimentando el período de prueba de 60 días que finaliza los primeros días del mes de febrero, momento a partir del cual será de uso obligatorio. Se resuelve organizar un evento el día 21 de febrero de 2014 para la presentación de la Agenda Pública, como última actividad conjunta de la actual composición de la CCAMP.

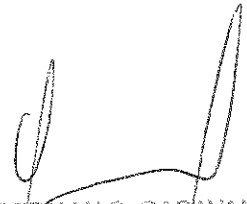
Punto 7.-

- a) Los presentes tomaron conocimiento de la Nota OPCPyC N° 4989/2013 sobre el pedido de pago por subrogancias menores a 30 días solicitada por los Señores Fiscales. Se acuerda se remita a la Oficina de Legales para que dictamine al respecto.-
- b) Por Secretaría se informa a los Señores Titulares que se está trabajando sobre un circuito de tramitación de expedientes de CCAMP y manual de procedimiento de la Oficina de Asistencia Técnica y que la semana próxima estaría listo para poder circularizarlo.-
- c) Se recuerda a los presentes que por medio de la Res FG 481/2013 comunicada por mail oportunamente, se le encomienda a la CCAMP la custodia de una copia de seguridad de cada uno de los registros de huellas dactilares para firma electrónica. Los presentes acuerdan en que se haga efectiva dicha custodia donde también se encuentran resguardadas las

Declaraciones Juradas Patrimoniales. A esos efectos le solicitan a la responsable de la Oficina de Legales coordine su entrega.-

- d) Toma la palabra la Contadora Montemerlo y pone de manifiesto que de la Dirección de Infraestructura del MPF se le remitió una actuación en la que tramitaba la necesidad de proceder al arreglo del aire acondicionado de la planta baja del edificio de Paseo Colón 1333.- Como esta cuestión corresponde al mantenimiento del edificio a cargo de dicha Dirección, solicita instrucciones a los Sres. Titulares. Los presentes le solicitan pida además del presupuesto enviado por la Dirección de Infraestructura de la Fiscalía mediante dos más para su comparación y contratación. El Cdor. Espiño aclara que remitió el expediente porque no pudo hacerse cargo frente a ese gasto por la Caja Chica de Infraestructura. Los Titulares entonces, instruyen a la Cdora Montemerlo a que proceda a través de su Área de Compras a realizar la correspondiente compra menor a fin de arreglar dicho aire acondicionado.
- e) Finalmente la Cdora. Montemerlo hace saber que el servicio de mantenimiento de fotocopiadoras vence en abril próximo. Solicita a los presentes autorización para la extensión del plazo de contratación ya que la empresa mantendrá el mismo costo.- Los presentes acuerdan en prorrogar el plazo por 3 meses más a partir de abril 2014 e instruyen a la SGGyAF a firmar la correspondiente orden de compra.-

En virtud de lo expuesto precedentemente y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, firmando los titulares por ante el Secretario actuante. _____


GERMAN C. GARAVANO
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO
CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES


LAURA CRISTINA MOSA
ASESORA GENERAL TITULAR
MINISTERIO PÚBLICO
CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES


MARIO JAIME KESTELBOIM
DEFENSOR GENERAL
CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES